



Engine Power Components Group Europe

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL SEGÚN REGLAMENTO EMAS PLANTA DE EIBAR, GIPUZKOA, SPAIN

EJERCICIO 2023



ÍNDICE:

1. PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

2.1. PRESENTACIÓN

2.2. EPC GE, S.L. EN CIFRAS

3. OBJETIVOS AMBIENTALES

4. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

4.1. INTRODUCCIÓN

4.2. SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE EPC GE, S.L.

4.3. POLÍTICA AMBIENTAL

4.4. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

4.5. ASPECTOS AMBIENTALES

4.5.1. Directos

4.5.2. Indirectos

4.5.3. Aspectos-impactos ambientales

5. DESEMPEÑO AMBIENTAL

5.1. INDICADORES BÁSICOS

5.1.1. Consumos

5.1.2. Emisiones atmosféricas

5.1.3. Residuos

5.1.4. Ruido

5.1.5. Biodiversidad

5.2. OTROS INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

6. REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y SU GRADO DE CUMPLIMIENTO

7. INTERRELACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS

8. VERIFICACIÓN AMBIENTAL

1. Presentación de la Declaración

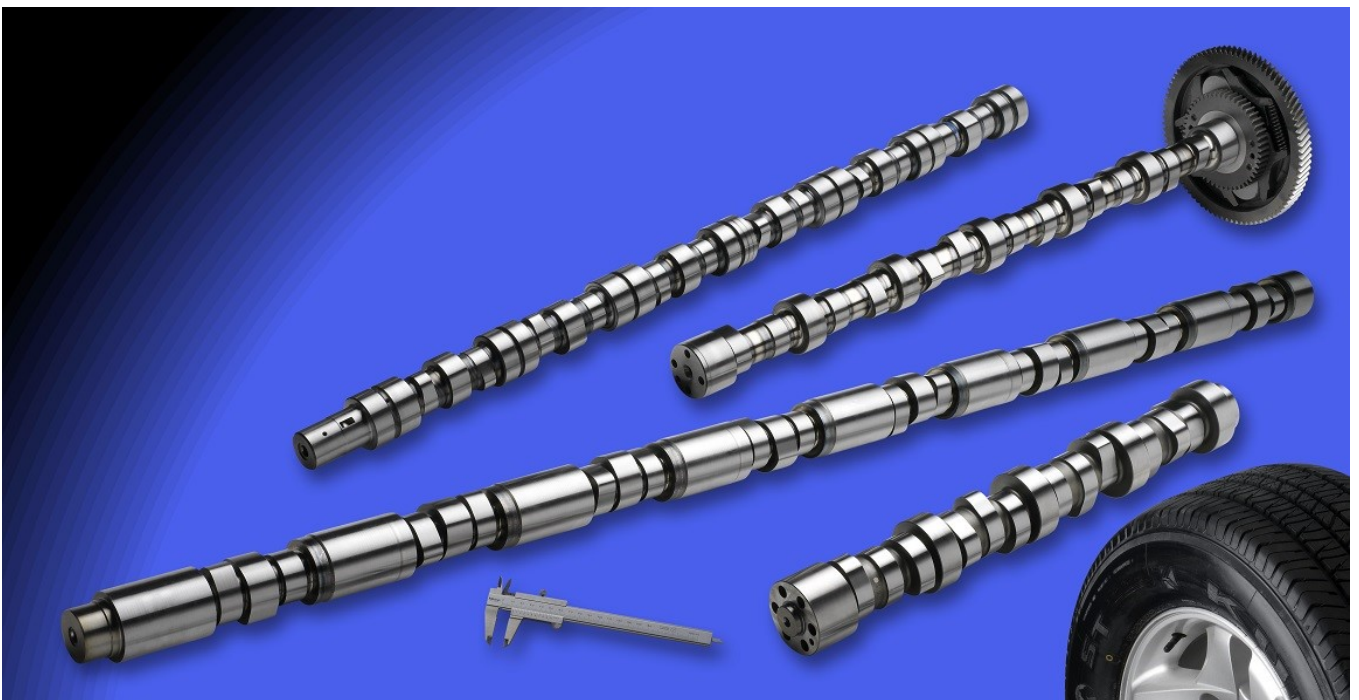
Engine Power Components Group Europe, S.L. (en adelante, EPC GE, S.L.) es un fabricante a gran escala de componentes de precisión para motores, concretamente de árboles de levas.

Consciente del impacto ambiental generado por la actividad, y de la cada vez mayor sensibilización de la Sociedad con el medio ambiente, EPC GE, S.L. ha implantado durante el ejercicio 2018 un Sistema de Gestión Ambiental basado en las Normas UNE-EN-ISO 14001:2015 y Reglamento EMAS.

Esta Declaración Ambiental está elaborada conforme a lo establecido en las siguientes disposiciones reglamentarias:

- Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n.o 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).
- Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n.o 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).
- Reglamento (CE) N.O 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Con esta Declaración, la planta de EIBAR de EPC GE, S.L. pretende informar sobre todos aquellos aspectos y actividades relevantes en el ámbito del medio ambiente asociados a su actividad, a sus partes interesadas.



2. Perfil de la Organización

2.1. Presentación

EPC GE, S.L. es la base de operaciones y producción para el mercado europeo, de Engine Power Components, Inc. Por razones operativas y tipología de producto, EPC GE, S.L. cuenta, a su vez, con una planta productiva en la ciudad de Torreón (México), EPC MX.

No obstante, la presente declaración ambiental aplica únicamente a la planta de EPC GE de Eibar.

Los productos fabricados tanto en EPC GE, S.L. como en EPC MX tienen su principal destino dentro del segmento del vehículo industrial y/o agrícola, así como en menor medida en vehículos de pasajeros: coches o motocicletas.

El mercado de estos productos queda dividido entre el recambio y el primer equipo, siendo mayoritario éste último.

Los datos generales de la empresa son los siguientes:

CNAE:	29.32 - Fabricación de partes, piezas y accesorios no eléctricos para vehículos de motor y sus motores.
CIF:	B-75066902
NIRI:	20-26409
Razón Social:	ENGINE POWER COMPONENTS GROUP EUROPE, S.L.
Dirección:	Polígono Industrial Azitain nº5 Eibar C.P. 20.600 (Gipuzkoa)
Teléfono:	943 820 010
Fax:	943 702 006
Contacto:	Silvia González de Herrero
Representante de la dirección:	Directora de Calidad y Medio Ambiente
Correo electrónico:	sgonzalez@epcge.com
Nº Registro:	ES-EU-000090



2.2. EPC GE, S.L. en cifras

Tabla 1. Características de EPC GE, S.L.

		2021	2022	2023
Producción de árboles de levas	Producción <u>Acero</u> (t)	683,30	802,14	829,32
	Producción <u>Fundición</u> (t)	1.178,13	1.337,99	1.173,95
	PRODUCCIÓN TOTAL (t)	1.861,44	2.140,13	2.003,27
Recursos	Consumo energía eléctrica total (MWh)	3.985,74	4.175,17	3.954,00
	Consumo de gas natural (MWh)	596,697	773,68	725,81

Fuente: EPCGE, S.L.

3. Objetivos ambientales

Los objetivos ambientales de EPC GE, S.L. son definidos y aprobados por el Comité de Dirección, que previamente recoge las propuestas, sugerencias y tiene en cuenta los aspectos ambientales y energéticos que son significativos para la organización, así como otras oportunidades de mejora que se pudieran detectar en los diferentes procesos.

Tabla 2. Programa Ambiental 2023

Objetivos	Metas y Acciones	Responsable	Plazo de ejecución	Grado de cumplimiento de acciones
Reducción del consumo energético en un 2%	Instalación de torres de lavado (unidades evaporativas) para disminución de la temperatura de taller y evitar el uso de ventiladores individuales industriales. Mejora del confort y sostenibilidad de las máquinas. Torres grandes/pequeñas de lavado en función de los m3. 6 equipos en Agosto.	Industrial/ Mantenimiento	Agosto 2023	100%
	Instalación de detector de presencia en vestuarios y zonas comunes	Mantenimiento	1ª semestre 2023	100%

Objetivos	Metas y Acciones	Responsable	Plazo de ejecución	Grado de cumplimiento de acciones
<p>Reducción de absorbentes contaminados y consumo de filtros en un 10%</p> <p>Ahorro en 9 máquinas de sus filtros, kits y esponjillas.</p>	<p>Instalación de aspiraciones conjuntas para líneas.</p> <p>Conectar máquinas de la misma línea a una aspiración central disminuyendo las horas de mantenimiento de los equipos y consumo de filtros.</p> <p>Conectadas HHP2: 39, 38, 2013, 265, 228</p> <p>Conectadas HHP1: 33, 2012, 228 (cerramiento), 274</p> <p>Pendiente conectar HHP3+Zona Levas. Se realizará tras movimiento del torno 39. (Conexión 10 máquinas)</p>	Mantenimiento	2ª semestre 2023	67%
Autogenerar aprox. 10% del consumo energético (placas fotovoltaicas)	<p>Estudio de ofertas.</p> <p>Instalación de potencia nominal 450 kWh</p>	Equipo de gestor de la energía	2º semestre 2024	25%
Reducción del consumo de agua en un 2%	<p>Mediante un depósito exterior captación del agua de lluvia y el agua proveniente del evaporador. Posible pretratamiento</p>	Mantenimiento	En estudio	10%
Reducción en un 27% del Residuo de Líquido de control de quemaduras del rectificador	<p>Proyecto KAIA con sensórica para analizar profundidad de capa y factibilidad de realización por ultrasonidos (evitar cortes metalográficos y ensayos destructivos)</p>	Técnico	Marzo 2024	40%
	<p>2ª máquina de Barkhausen más flexible con diseño mejorado.</p> <p>Llegada de máquina</p>	Técnico	Enero 2023	100%
	<p>Máquina en producción</p>	Técnico	1er semestre 2023	100%

En relación con el cumplimiento de los objetivos mencionados, podemos concluir que:

Objetivo 1: Reducción del consumo energético eléctrico en un 2% (MWh/t producción total)

Una vez finalizada la sustitución de toda la luminaria del taller y oficinas por iluminación LED con el objeto de seguir reduciendo el consumo se han colocado sensores de movimiento en vestuarios y zonas de paso comunes evitando consumos energéticos innecesarios.

Durante el ejercicio 2023 el consumo energético se ha mantenido en valor absoluto respecto al año base (2021) pero ha disminuido en un 8,6% con relación al mismo en términos relativos a la producción, por lo que el resultado se considera muy favorable, aunque respecto al ejercicio 2022 se ha aumentado en un 1,2%.

En ejercicios posteriores se continuará con este trabajo de reducción en el consumo con iniciativas como la instalación de dos torres de lavado para disminución de la temperatura de taller y

evitar el uso de ventiladores individuales industriales que ha quedado pospuesta para su ejecución en 2024 y la instalación de paneles fotovoltaicos.

Objetivo 2: Reducción de absorbentes contaminados y consumo de filtros en un 10% (kg residuo de material contaminado y filtros de aceite y taladrina / t producción acero)

No se ha podido ejecutar el proyecto de aspiración conjunta de la última línea que se pretende conectar quedando pospuesta su ejecución, pero se seguirá trabajando en ello para alcanzar el objetivo en la reducción de absorbentes y filtros.

Se ha conseguido una reducción de un 75,4% respecto al ejercicio 2022.

La concesión de la tercera línea se ejecutará a finales del 2023 principios del 2024.

Objetivo 3: Autogenerar aprox. 10% del consumo energético (placas fotovoltaicas)

Durante este ejercicio se ha comenzado a estudiar las diferentes alternativas y presupuestos solicitados, así como el estudio de viabilidad de la medida.

Objetivo 4: Reducción de un 2% en el consumo de agua

Se ha comenzado un estudio para la instalación de un depósito exterior para la captación de agua de lluvia y aprovechamiento del agua procedente del evaporador, con un posible pretratamiento.

Objetivo 5: Reducción en un 27% del Residuo de Líquido de control de quemaduras del rectificado (kg residuo de líquido de control de quemaduras / t producción acero)

Los productos de acero siempre deben llevar una verificación del control de quemaduras para asegurar la calidad de estos. No se ha conseguido eliminar del todo el residuo de líquido generado durante el ejercicio 2023 pero se ha logrado reducir su generación de manera muy significativa. Además, durante este ejercicio se ha gestionado el líquido de control de quemaduras de forma independiente a la taladrina por lo que se ha podido contabilizar de manera individualizada.

No obstante, de manera agregada se ha logrado reducir un 40% dicha generación respecto al ejercicio 2022.

El programa de objetivos para el **ejercicio 2024** continuará considerando los aspectos ambientales significativos, así como aquellos objetivos que no se han dado por finalizados a lo largo del 2023 o que no se han conseguido, proponiendo nuevas medidas, tales como:

Objetivo 1: Reducción del consumo eléctrico en un 2% mediante la instalación de torres de lavado/climatización evaporativa en las líneas de automoción.

Objetivo 2: Reducción en un 10% del residuo de filtros y absorbentes contaminados generados, mediante la conexión a la instalación del sistema conjunto de aspiración central las líneas HHP3.

Objetivo 3: Autogenerar aprox. 10% del consumo energético (placas fotovoltaicas)

Continuar con la implantación de las placas fotovoltaicas.

Objetivo 4: Reducción de un 2% en el consumo de agua

Continuar con la instalación de un depósito exterior para la captación de agua de lluvia y aprovechamiento del agua procedente del evaporador, con un posible pretratamiento.

Objetivo 5: Reducción en un 27% del Residuo de Líquido de control de quemaduras del rectificado (kg residuo de líquido de control de quemaduras / t producción acero)

Implantación del Proyecto KAIA con sensórica para analizar profundidad de capa y factibilidad de realización por ultrasonidos (evitar cortes metalográficos y ensayos destructivos) así como la 2ª máquina de Barkhausen más flexible con diseño mejorado.

4. Sistema de Gestión Ambiental

4.1 Introducción

EPC GE, S.L., conocedor de la existencia de los efectos ambientales asociados a su actividad, así como de las propias operaciones de transporte de sus materias primas y productos, decidió en el año 2013 iniciar un proceso para el desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental.

Para ello comenzó con la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la Norma ISO 14001, que posteriormente fue adaptado para el cumplimiento del Reglamento EMAS, procediendo durante el segundo semestre 2014 a su adhesión al Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Ambientales. En 2017 se procedió a la adaptación de este Sistema de Gestión a la actualización de la norma ISO 14001:2015 así como al nuevo Reglamento EMAS.

Por otro lado, a lo largo de 2016 se llevó a cabo la implantación y certificación de un Sistema de gestión energético según el referencial ISO 50001:2011, que se ha integrado en el Sistema de Gestión Ambiental existente.

Análisis de contexto organizacional.

Anualmente se realiza un análisis del Contexto de la organización en el que se analizan las cuestiones internas y externas de relevancia que pueden tener afección a la gestión ambiental de la organización.

De forma anual también se ha realizado en 2023 el análisis de riesgos y oportunidades. De ambos análisis derivan las siguientes acciones o aspectos a tener en cuenta:

- Cálculo de huella de carbono con alcance 1+2+3
- Nueva legislación de emisiones de vehículos pesados

Análisis de grupos de interés.

De igual forma se lleva a cabo la identificación de las partes interesadas para la organización determinando sus necesidades y expectativas. Estas necesidades y expectativas de los grupos de interés se tienen en cuenta en la planificación del sistema de gestión, dando respuesta a Clientes, proveedores, trabajadores, administración, sociedad entre otras.

4.2 Sistema de Gestión Medioambiental de EPC GE, S.L.

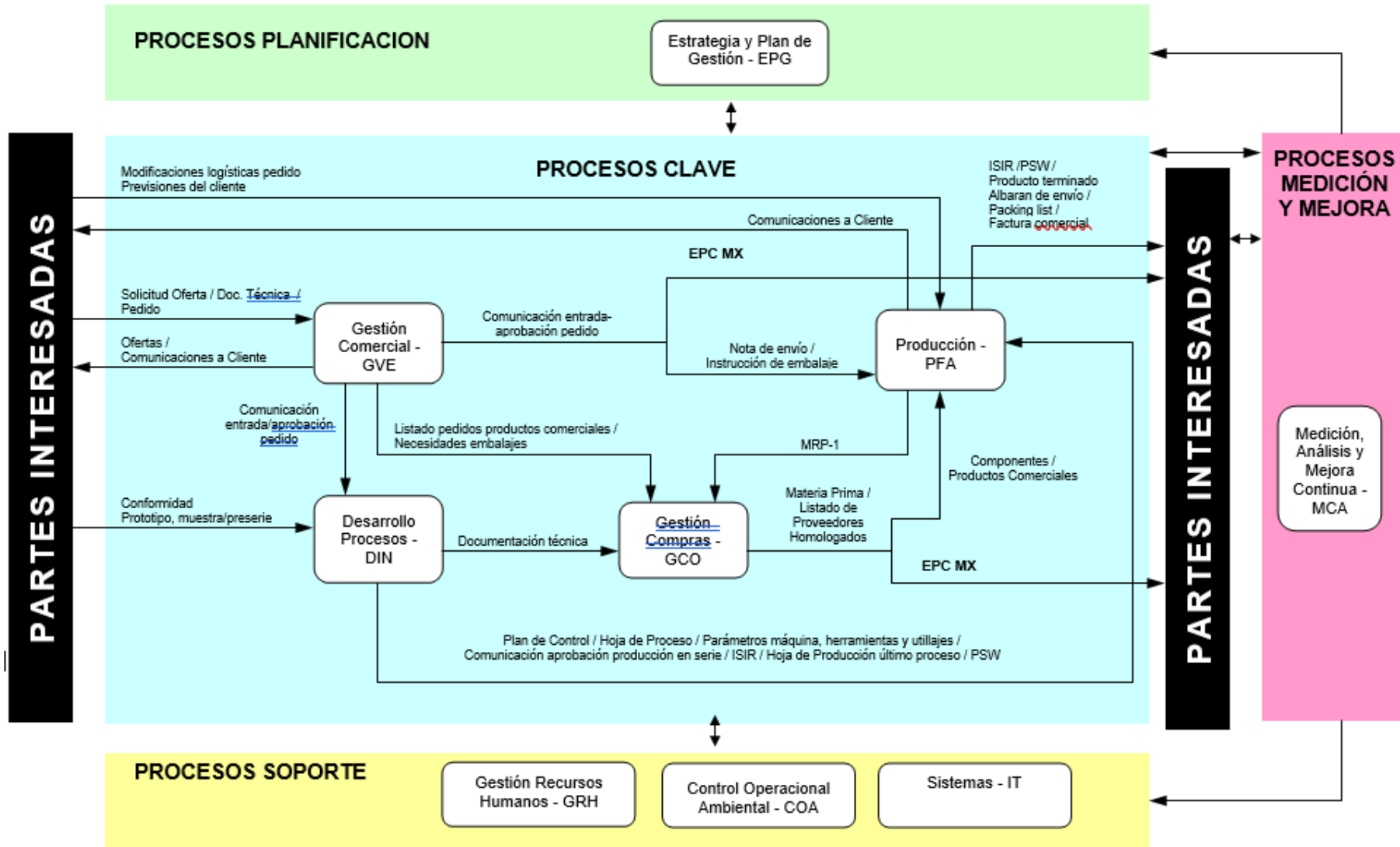
El sistema de gestión medioambiental de EPC GE, S.L. contempla las siguientes herramientas de gestión:

- **Organización:** Para el establecimiento de la estrategia medioambiental por parte de la Dirección de Calidad y Medio Ambiente junto al resto de Direcciones que conforman el Comité de Dirección de la organización.
- **Planificación:** De las actuaciones y recursos necesarios para cumplir con los objetivos medioambientales aprobados por la Dirección.
- **Auditorías Medioambientales:** Ya que el principal instrumento de gestión para la evaluación y seguimiento de la gestión medioambiental de la empresa y las prácticas operativas es el Plan de Auditorías Ambientales.
- **Formación:** Las acciones de formación y concienciación medioambiental a todos los niveles de la empresa son fundamentales para lograr implantar una cultura empresarial sostenible.

La Dirección de EPC GE, S.L. está firmemente comprometida con el desarrollo e implementación del SGCM mediante las siguientes actividades:

- La comunicación al resto de la organización de la importancia de satisfacer los requisitos del Cliente y los legales y reglamentarios.
- Comunicación al resto de la organización y partes interesadas externas, de los principales impactos y aspectos ambientales, y los resultados del desempeño ambiental de EPC GE, S.L. mediante la Declaración Medioambiental según el Reglamento EMAS.
- El establecimiento de la Política y los Objetivos de Calidad y Medio Ambiente.
- La revisión del Sistema por la Dirección.
- El aseguramiento de la disponibilidad de recursos e información necesarios.

Los procesos implantados que avalan estos compromisos se documentan en el siguiente mapa de procesos:



4.3 Política Ambiental

EPC GE, S.L. expresa su compromiso ambiental a través de la Política de Calidad y Medio Ambiente y Eficiencia Energética en su última edición de diciembre de 2017.

Todo el personal de EPC GE, S.L. tiene acceso a dicha política, gracias a su publicación en el servidor documental y a la exposición de esta en los tableros de anuncios y oficinas centrales de la planta.

Además, esta política es accesible y está al alcance de todos los grupos de interés de EPC GE, S.L. a través de la publicación de esta Declaración Ambiental en la página web www.engpwr.com.

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Engine Power Components Group Europe, S.A. (EPC GE, S.A.) es un fabricante a gran escala de componentes de precisión de motores (ejes de levas y de compensación), tanto para el sector de automoción como industria en general.

Siendo nuestros objetivos estratégicos, la rentabilidad de la Empresa, el respeto y compromiso con el medio ambiente y el liderazgo dentro de nuestra actividad. Asumimos y entendemos como único camino para llegar a ellos, la total satisfacción de nuestros Clientes y la minimización de nuestro impacto ambiental, en especial el derivado de nuestros consumos energéticos, apoyando la adquisición de productos y servicios eficientes que favorezcan nuestro desempeño energético.


Los productos y servicios, orientados tanto a mercados de primeros equipos como de recambios, deben conseguir el máximo nivel de prestaciones, asegurando el cumplimiento de todos los requisitos de nuestros clientes, y de los requisitos legales u otros requerimientos aplicables.

Nuestros Sistemas, tanto de Calidad y Medio Ambiente como de Gestión de la Energía, la Mejora Continua de nuestro desempeño, nuestro personal, su desarrollo y su seguridad son los instrumentos claves para llegar a nuestro fin.

EPC GE S.L. se compromete a ofrecer igualdad de trato a todas las personas que mantienen relación laboral con la empresa, y/o que mantienen relaciones con esta (empresas proveedoras, clientela, personas usuarias...), mostrando un compromiso firme de no discriminación, promoviendo planes y protocolos de actuación para la prevención, actuación y tramitación de situaciones y conductas que puedan constituir actos o conductas de discriminación.

Los compromisos adquiridos en la presente política proporcionan el marco de referencia de nuestra organización para el establecimiento de objetivos y metas que promueven la mejora continua y que son los instrumentos clave para llegar a nuestro fin. Para ello la organización pone a disposición toda la información y los recursos necesarios para su consecución.

Engine Power Components Group Europe, S.L., 21 de Marzo de 2024

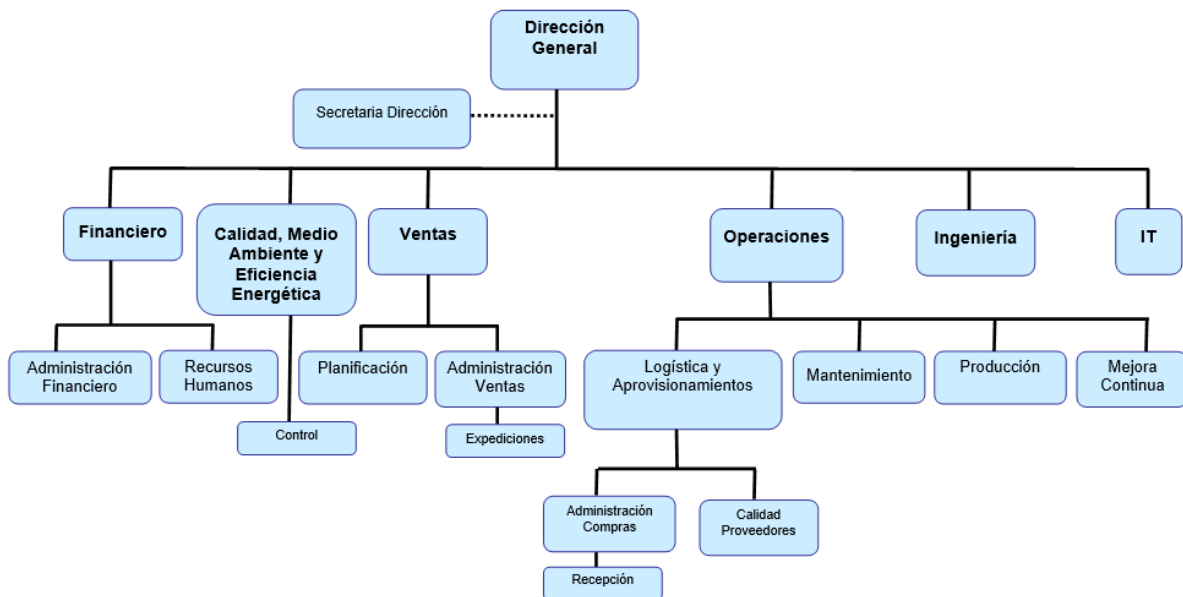


Iñigo Pérez-Arregui
EPC GE General Manager

4.4 Funciones y responsabilidades

La Dirección de Calidad y Medio Ambiente es la responsable de la coordinación y supervisión del Sistema de Gestión Ambiental. Depende directamente de la Dirección General, siendo otras 6 las Direcciones existentes en la empresa: Dirección Financiera, Dirección de Ventas, Dirección de Operaciones, Dirección de Ingeniería y Dirección de IT.

El organigrama de EPC GE, S.L. es el siguiente:



El Sistema de Gestión Medioambiental de EPC GE, S.L. se encuentra plenamente integrado en la actividad diaria de la empresa, por lo que todas las responsabilidades derivadas de la implantación de este se comparten entre los distintos responsables, siendo todos ellos coordinados por la Dirección de Calidad y Medio Ambiente.

4.5 Aspectos ambientales

EPC GE, S.L. tiene establecida una instrucción IN EPG-2, que depende del Proceso de Estrategia y Plan de Gestión, para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales originados como consecuencia de su actividad, tanto en condiciones normales (situación de funcionamiento controlada, habitual y planificada) como anormales (situación de parada programada para labores de mantenimiento y similares), así como en situaciones potenciales de emergencia.

Dicha instrucción es de aplicación para todas las actividades/instalaciones que puedan tener repercusiones sobre el medio ambiente y que son desarrolladas en las oficinas centrales, planta y almacenamientos de EPC GE, S.L.

Anualmente y siempre que se produzcan modificaciones de la actividad/instalaciones, EPC GE, S.L. realiza una identificación, cuantificación y evaluación de los mismos, con el fin de detectar aquellos que son más significativos en el desarrollo de su actividad.

Los aspectos significativos obtenidos de dicha evaluación son tenidos en cuenta a la hora de plasmar los objetivos medioambientales de la organización.

En primer lugar, se considera conveniente conocer el término Aspecto Ambiental definiéndose como “un elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que pueden interactuar con el Medio Ambiente.”

Los aspectos ambientales pueden ser de dos tipos:

- Aspecto ambiental directo: Aspecto ambiental cuyo origen radica en las propias actividades, productos o servicios de la organización, y sobre el cual la organización puede actuar de forma directa y tiene control de gestión.
- Aspecto ambiental indirecto: Aspecto ambiental cuyo origen no radica en las propias actividades, productos o servicios de la organización, sino en otras derivadas de las mismas y sobre el cual la organización no tiene una influencia directa y control de gestión.

Los criterios para evaluar los aspectos directos y definir aquellos significativos son los siguientes:

- A. **Magnitud**: tiene en consideración las cantidades de los aspectos ambientales
- B. **Toxicidad y peligrosidad**: teniendo en cuenta en cada aspecto que peligrosidad o toxicidad se encuentra asociado a él.
- C. **Extensión**: Se interpreta como el área o zona que se ve afectada por el posible impacto ambiental, de manera que se asigna una mayor importancia para aquel riesgo cuya área de influencia es el más amplio o extenso.
- D. **Probabilidad**: Posibilidad de que el aspecto ambiental de más riesgo produzca una incidencia.
- E. **Opinión o quejas** de partes interesadas externas.

Para evaluar cada aspecto ambiental identificado y determinar aquellos que sean significativos, se les aplicará los criterios establecidos según la siguiente tabla:

Aspectos ambientales	Criterios aplicados
Consumos	A, B y E
Residuos	A, B y E
Vertidos	A, B y E
Emisiones	A, B y E
Ruido externo	A, B y E
Suelos contaminados	A, B y E
Emergencias ambientales (riesgos ambientales)	B, C y D

La calificación global del aspecto, que representa su significación, excepto las emergencias ambientales, se obtiene multiplicando las calificaciones parciales para cada uno de los criterios de evaluación.

Calificación global mínima = 1 (1*1*1) y máxima = 27 (3*3*3).

Las emergencias ambientales (riesgos ambientales) se evaluarán aplicando lo siguiente:

Riesgo= Probabilidad x Gravedad, considerando la gravedad como la media de la extensión y la toxicidad, es decir:

$$Riesgo = Probabilidad \times Gravedad = Probabilidad \times \frac{(extensión + toxicidad)}{2}$$

Tras obtener la valoración global de cada aspecto por medio de un valor numérico, se considera como aspecto significativo el 10% de los aspectos que hayan obtenido la puntuación más alta. En caso de que no se consiga alcanzar un número suficiente y representativo de aspectos significativos, se incluirán como significativos aquellos que alcancen la mayor puntuación en el criterio de magnitud.

Los aspectos ambientales indirectos serán evaluados en función de si dichos aspectos se generan en las instalaciones de EPC GE, S.L. o fuera de las mismas.

Aquellos generados en las instalaciones de EPC GE, S.L. se evalúan según los siguientes criterios:

1. **Potencial Severidad:** el posible daño que puede ser causado por el aspecto medioambiental indirecto identificado.
2. **Control:** el comportamiento medioambiental que desempeña la fuente generadora, agente o responsable del aspecto a través de las no conformidades.
3. **Frecuencia:** el número de veces al año que se genera el aspecto ambiental.

Aquellos aspectos indirectos generados fuera de las instalaciones de EPC GE, S.L. se evalúan según los siguientes criterios:

1. **Grado de impacto ambiental:** magnitud de los recursos naturales afectados por dicho aspecto ambiental.
2. **Nivel de preocupación de las partes interesadas:** número de partes interesadas que tienen quejas, sugerencias, necesidades o expectativas relacionadas con dicho aspecto ambiental.
3. **Viabilidad de la ejecución de acciones de mejora:** existencia y dificultad de implantación de oportunidades de mejora relacionadas con dicho aspecto ambiental.

La calificación global del aspecto se obtiene multiplicando las calificaciones parciales para cada uno de los criterios de evaluación.

La Empresa considera aspectos ambientales indirectos significativos aquellos que superen una puntuación de 9 puntos.

4.5.1 Directos

Los aspectos ambientales significativos directos que se muestran a continuación hacen referencia a la totalidad de EPC GE, S.L., incluyendo todas sus instalaciones siendo

el resultado la identificación y evaluación realizada referente a la información disponible del ejercicio 2023.

Tabla 3. Aspectos ambientales directos significativos

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS SIGNIFICATIVOS	
ORIGEN	CONSUMOS
Planta de producción	Sepiolita
	Gases refrigerantes climatización y refrigeración

No obstante, existen otros aspectos que se consideran relevantes desde el punto de vista ambiental ya que están ligados a la naturaleza de la actividad de EPC, y por ello se está en permanente vigilancia para identificar oportunidades que mejoren su grado de control y minimización, tales como:

Directos:

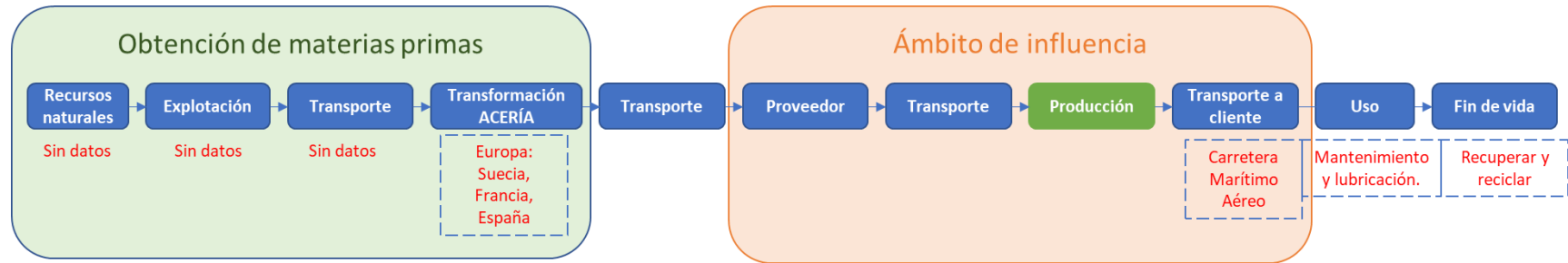
- Consumo de energía eléctrica
- Consumo de agua
- Generación de residuos de chatarra

Indirectos:

- Fabricación y transporte de las materias primas
- Transporte de productos terminados

4.5.2. Indirectos

Los aspectos ambientales indirectos según la perspectiva de ciclo de vida son los siguientes:



Los aspectos ambientales derivados de cada fase se detallan a continuación:

Tabla 4. Aspectos ambientales Indirectos

Se presenta a continuación el inventario de todos los aspectos ambientales indirectos según el ciclo de vida elaborado. Cabe mencionar que ninguno de ellos se ha considerado significativo tras la última evaluación realizada.

ORIGEN	ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS GENERADOS FUERA DE LAS INSTALACIONES DE EPC, SEGÚN PERSPECTIVA CICLO DE VIDA
OBTENCIÓN DE MATERIAS PRIMAS: fabricación de materias primas y auxiliares.	Consumo de recursos naturales para la fabricación de materias primas (acero, forja, fundido...)
	Consumo de energía eléctrica
	Consumo de Agua potable
	Consumo de Gas natural
	Generación de residuos no peligrosos: chatarra
	Generación de residuos peligrosos: envases metálicos, plásticos, etc.
TRANSPORTE DE MATERIAS PRIMAS	Consumo de combustible: gasóleo
	Generación de emisiones derivadas de combustión.
USO DEL PRODUCTO Y FIN DE VIDA	Consumo de aceite
	Generación de aceite usado
	Generación de chatarra
TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y RESIDUOS GENERADOS EN EPCGE	Consumo de combustible: gasóleo
	Generación de emisiones derivadas de combustión
GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN EPCGE	Residuos peligrosos incinerados: Emisiones a la atmósfera
	Residuos peligrosos reciclados
	Residuos no peligrosos reciclados

ORIGEN	ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS GENERADOS FUERA DE LAS INSTALACIONES DE EPC, SEGÚN PERSPECTIVA CICLO DE VIDA
GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EPCGE	Residuos no peligrosos destinados a vertedero
GESTIÓN DE VERTIDOS	Vertidos sanitarios en EDAR: generación de lodos.
GENERACIÓN DE RESIDUOS DERIVADOS DEL USO DEL PRODUCTO	Chatarra

ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS GENERADOS EN LAS INSTALACIONES DE EPC
Envases propiedad de cliente: Madera
Transporte de productos: Consumo de combustible y generación de emisiones
Repuestos de maquinaria. Chatarra y residuos de equipos eléctricos y electrónicos

4.5.3. Aspectos-impactos ambientales

Los impactos en el medioambiente son la causa directa de los aspectos ambientales, y la relación entre se ellos se observa en la siguiente tabla:

Tabla 5. Aspectos - Impactos Medioambientales

ASPECTOS AMBIENTALES		IMPACTOS AMBIENTALES
NATURALEZA DEL ASPECTO	ASPECTO ASOCIADO A LA ACTIVIDAD DE EPC GE	
UTILIZACIÓN DE RECURSOS	Consumo de Agua	- Disminución de los recursos naturales - Aumento de los vertidos
	Consumo de gas natural	- Disminución de los recursos naturales - Aumento de las emisiones atmosféricas
	Consumo de energía eléctrica	- Aumento de las emisiones indirectas a la atmósfera
	Consumo de materias primas y auxiliares	- Disminución de los recursos naturales
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Generación de Residuos Peligrosos	- Afección a la salud humana por posibles manipulaciones incorrectas - Contaminación del suelo y de las aguas por derrames y vertidos accidentales
	Generación de Residuos No Peligrosos	- Colmatación de vertederos
VERTIDOS AL AGUA	Vertidos de aguas residuales sanitarias	- Disminución de O ₂ disuelto en el medio acuático. - Contaminación de las aguas
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	Emisiones atmosféricas (SO ₂ , NO _x , Partículas)	- Afección a la salud humana - Efectos sobre los bosques - Acidificación y reducción del oxígeno de las aguas
	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (CO _{2e})	- Efecto invernadero
RUIDO	Ruido ambiental	- Contaminación acústica - Efectos perniciosos para la salud humana
OCUPACIÓN DEL SUELO	Usos del suelo	- Ocupación del suelo - Disminución de recursos - Afección sobre fauna y flora

5 Desempeño Ambiental

5.1 Indicadores básicos

EPC GE, S.L., cuenta con un centro único con un sistema avanzado de gestión medioambiental. Utiliza parámetros comparativos internos para guiar su comportamiento medioambiental. Sus instalaciones poseen un sistema de gestión de la energía certificado en ISO 50001 además del sistema integrado en EMAS. Para su monitorización dispone de sistemas detallados de seguimiento de la energía que periódicamente se revisan.

5.1.1 Consumos

Tabla 6. Consumo Materias primas

		Uds	2021	2022	2023
Materia prima	Acero	t	994,33	1.172,12	1.139,48
	Fundición	t	1.446,08	1.495,94	1.306,81
	Forja	t	0	0	0
	TOTAL	t	2.440,41	2.668,05	2.446,29
Producción	Producción total	t	1.861,43	2.140,13	2.003,27
	Consumo TOTAL materia prima/producción total (*)	t/t	1,31	1,25	1,22
	Tendencia (Base 1)	-	1	0,95	0,93

*Indicador i1 de la Decisión 2021/2053

Fuente: EPCGE, S.L.

Haciendo el cómputo de estos 3 últimos años el consumo de materias primas se ha mantenido bastante constante o ha disminuido ligeramente en términos relativos.

El consumo de material de forja en este ejercicio ha sido nulo.

Tabla 7. Consumo Materias auxiliares

	Uds	2021	2022	2023
Aceite	t	28,48	32,36	26,38
Aceite anticorrosivo	t	10,00	8,80	7,50
Taladrina	t	36,50	36,00	33,00
Ácido clorhídrico	t	1,55	2,05	1,75
Ácido nítrico	t	1,35	1,90	1,55
Metanol	t	1,65	2,53	1,88

	Uds	2021	2022	2023
TOTAL	t	79,53	83,64	72,06
Consumo TOTAL materias auxiliares / TOTAL producción (*)	t / t producción TOTAL	0,043	0,039	0,036
Tendencia (Base 1)	-	1	0,91	0,84

*Indicador i46 de la Decisión 2021/2053 y parámetro comparativo de excelencia b17)

Fuente: EPCGE, S.L.

Las materias auxiliares son indispensables para el correcto desempeño de los procesos de fabricación. Los aceites y taladrinas son utilizados fundamentalmente como lubricantes y refrigerantes para los procesos de mecanizado. Los ácidos se utilizan exclusivamente en la fabricación de las piezas de acero para llevar a cabo el denominado "control de quemaduras". Analizando el consumo de ácidos respecto a la producción de acero observamos los siguientes resultados:

	Uds	2021	2022	2023
Ácido clorhídrico	t	1,55	2,05	1,75
Ácido nítrico	t	1,35	1,90	1,55
Metanol	t	1,65	2,53	1,88
TOTAL	t	4,550	6,478	5,175
Consumo TOTAL Ácidos / TOTAL producción ACERO	t Ácido/ t producción TOTAL DE ACERO	0,007	0,008	0,006
Tendencia (Base 1)	-	1	1,213	0,937
Consumo HCl/ t producción Acero	t HCl/ t producción TOTAL DE ACERO	0,002	0,003	0,002
Tendencia (Base 1)	-	1	0,127	0,930
Consumo HNO3/ t producción Acero	t HNO3/ t producción TOTAL DE ACERO	0,002	0,002	0,002
Tendencia (Base 1)	-	1	1,200	0,946
Consumo metanol/t producción Acero	t Metanol/ t producción TOTAL DE ACERO	0,002	0,003	0,002
Tendencia (Base 1)	-	1	1,304	0,936

Fuente: EPCGE, S.L.

Recordamos que esta reducción desde el año 2019 se ha debido a la implantación y uso de la tecnología Barkhausen en una de las líneas de HHP que ha permitido eliminar su consumo en la misma. Esta reducción se ha visto de manera más significativa a lo largo del ejercicio 2023, con una tendencia muy favorable y una reducción del 40% respecto al ejercicio anterior.

Por otro lado, con relación al consumo de taladrina y aceites dicho consumo se ha mantenido bastante estable desde la instalación del dispositivo del equipo automático inteligente de llenado del depósito de taladrina con agua de red y taladrina. Este dispositivo tiene un dosificador que aporta la mezcla deseada al tanque en la proporción establecida. De esta manera se optimiza el consumo de taladrina. Así mismo se realizan analíticas mensuales que nos permiten alargar la vida de la taladrina y mantenerla en estado óptimo.

Tabla 8. Consumo Envases y Embalajes

	Uds	2021	2022	2023
Plástico	t	6,42	7,41	6,55
Madera	t	18,62	14,37	11,20
Cartón	t	36,93	22,08	38,42
Papel	t	0,75	0,27	0,11
Madera y cartón	t	0,43	0,13	1,00
TOTAL	t	63,16	44,26	57,28
Envases TOTALES / t producción	t / t producción total	0,034	0,021	0,029
Tendencia (Base 1)	-	1	0,61	0,84

Fuente: EPCGE, S.L.

Durante este ejercicio el consumo de envases y embalajes se ha visto aumentado en comparación con el ejercicio 2022 pero la tendencia es favorable desde el año base (2021). Desde EPC se intenta utilizar cajas de madera y optimizar el consumo del cartón, pero la exigencia del cliente en relación con el embalaje y envío de sus productos de una manera determinada afecta directamente a este proceso, estando limitados en cuanto a su modificación y reducción.

A. CONSUMO ELÉCTRICO

Tabla 9. Consumo Eléctrico

	Uds	2021	2022	2023
Energía Eléctrica	MWh	3.985,74	4.175,17	3.954,00
Consumo eléctrico/t producción TOTAL (*)	MWh / t producción TOTAL	2,14	1,95	1,97
Tendencia (Base 1)	-	1	0,91	0,92

*Indicador i3 de la Decisión 2021/2053

Fuente: EPCGE, S.L.

El consumo eléctrico se mantiene bastante estable en relación con el ejercicio anterior y la tendencia respecto al año base sigue siendo favorable. Se continua con el

seguimiento exhaustivo del desempeño en el consumo eléctrico a través del Sistema de Gestión Energético implantado conforme a la norma ISO 50001 y la herramienta de monitorización a nivel de procesos disponible (*Indicador i12 y parámetro comparativo de excelencia b6 de la Decisión 2021/2053*).

Así mismo, cabe destacar que el 100% de la energía eléctrica consumida en 2023 procede de fuentes renovables (eólica). (*Indicador i40 y parámetro comparativo de excelencia b14 de la Decisión 2021/2053*).

En cuanto a las luminarias, se han aplicado estrategias zonales de iluminación en el 100% de los espacios de la planta con el fin de mejorar la eficiencia del sistema de iluminación.

Tabla 10. Eficiencia Luminarias

	Uds	2022	2023
Eficiencia media de las luminarias en toda la planta (*)	lm/W	100	100

**Indicador i33 de la Decisión 2021/2053*

Fuente: EPCGE, S.L.

La eficiencia media de las luminarias de la planta es de 100 lm/W, se dispone del mismo modelo en toda la planta.

En cuanto a los sistemas de aire comprimido, se cuenta con 4 compresores. No se dispone de los m³ de aire comprimido consumido, pero sí del consumo energético de estos.

Tabla 11. Consumo Eléctrico del Sistema de Aire Comprimido

	Uds	2022	2023
Consumo eléctrico del sistema de aire comprimido	MWh	638,52	801,55

Fuente: EPCGE, S.L.

B. CONSUMO GAS NATURAL

Tabla 12. Consumo Gas Natural

	Uds	2021	2022	2023
Gas Natural	MWh	596,70	773,68	725,81
Consumo Gas Natural/t producción TOTAL	MWh / t producción TOTAL	0,321	0,362	0,362
Tendencia (Base 1)	-	1	1,13	1,13

Fuente: EPCGE, S.L.

El consumo de gas es estacional ya que se utiliza para la calefacción únicamente durante los meses de invierno así que su aumento o disminución se debe fundamentalmente a la climatología que tenga lugar durante dicha temporada, en el presente ejercicio su consumo no se ha visto modificado.

Se considera que su consumo se ha optimizado a lo largo de los últimos años.

C. CONSUMO ENERGÉTICO

Tabla 13. Consumo Energético

	Uds	2021	2022	2023
Energía Eléctrica	MWh	3.985,74	4.175,17	3.954,00
Gas Natural	MWh	596, 70	773,68	725,81
Energía Total	MWh	4.582,44	4.948,85	4.679,81
Consumo energético/t producción TOTAL (*)	MWh / t producción TOTAL	2,46	2,31	2,34
Tendencia (Base 1)	-	1	0,94	0,95

*Indicador i11 de la Decisión 2021/2053

Fuente: EPCGE, S.L.

El consumo energético total, que consiste en el consumo de electricidad y de gas natural, se ha mantenido estable respecto al año anterior y en una tendencia favorable desde el año base.

Tabla 14. Origen Energético

	Uds	2022	2023
Consumo de energía del centro correspondiente a las fuentes renovables	% consumo	84%	84,5%
Consumo de energía a partir de combustibles fósiles por unidad funcional	MWh/t producción	0,362	0,362

Fuente: EPCGE, S.L.

Todo el consumo de energía de combustibles fósiles se debe al consumo de gas natural al ser el 100% de la energía eléctrica de origen renovable.

D. CONSUMO AGUA

Tabla 15. Consumo Agua

	Uds	2021	2022	2023
Agua	m ³	3.404	4.605	5.405
Consumo agua /t producción TOTAL(*)	m³ / t producción TOTAL	1,83	2,15	2,70
Tendencia (Base 1)	-	1	1,18	1,48

*Indicador 15) de la Decisión 2021/2053

Fuente: EPCGE, S.L.

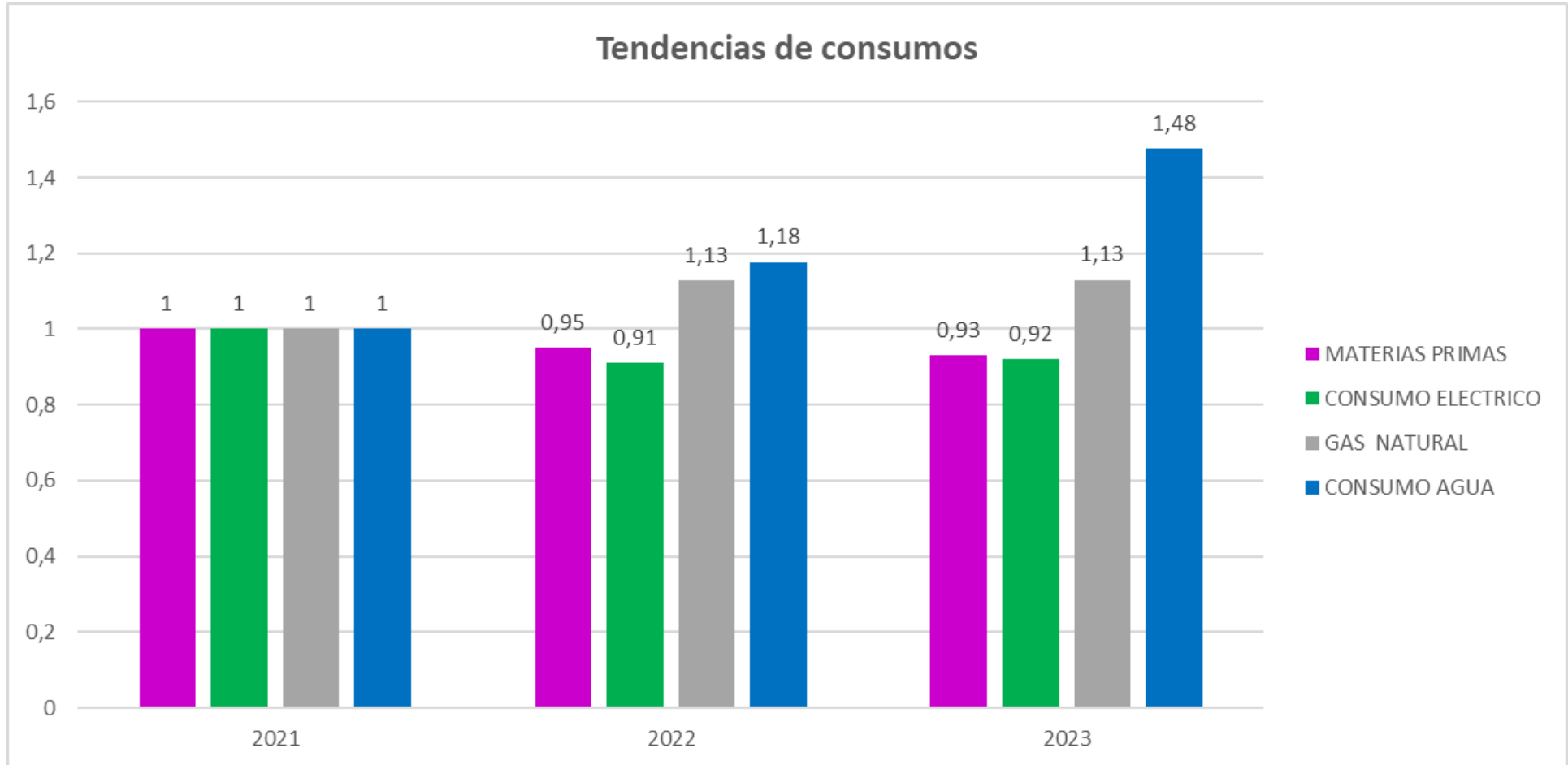
En el ejercicio 2023 el consumo de agua con relación a la producción total ha aumentado en un 25,4% respecto al ejercicio anterior mostrándose una tendencia desfavorable.

Dicho consumo elevado se ha detectado en los 2 últimos trimestres del presente ejercicio y ha sido motivado principalmente por la falta de caudal en el sistema de aportación del rechazo de la osmosis que ha derivado en una elevada dureza del circuito de las torres de refrigeración. Esta falta de caudal también ha derivado en problemas de conductividad debido a que no se puede mantener un régimen de purgas adecuado por la problemática del caudal insuficiente.

Todo esto ha obligado a aportar agua de red para el correcto funcionamiento.

Se subsanará a lo largo del ejercicio 2024 con la instalación de un descalcificador para el circuito de refrigeración que acondicionará el agua de aporte.

De no ser suficiente se tomarán otra serie de medidas.



5.1.2 Emisiones atmosféricas

A. EMISIONES DIRECTAS

EPC GE, S.L. cuenta con calderas de gas natural utilizadas para calefacción. El código APCA de las mismas es el 02 01 03 03 por lo que actualmente no se encuentran incluidas en la Resolución como actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera.

La cortadora metálica (tipo sierra y con taladrina como elemento refrigerante) y la campana extractora del Laboratorio son actividades que no se encuentran incluidas en el Anexo I del RD 100/ 2011 de Actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera.

En 2023 se ha recibido la última resolución APCA mediante la cual se han legalizado dos nuevos focos, siendo una modificación no sustancial de la autorización anterior. Dichos focos corresponden a las aspiraciones de las líneas HHP1 y HHP2. La primera medición de los mismos se realizará a lo largo del ejercicio 2024 y se recogerá en la próxima declaración EMAS.

Anualmente se pueden identificar algunas fugas de gases de refrigeración procedentes de los controles de fugas realizados en las operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo de las climatizadoras existentes.

Tabla 16. Emisiones directas estimadas derivadas de las fugas de gas refrigerante

	Uds	2021	2022	2023
CO₂e	t CO ₂ e	10,65	15,54	43,23
Emisiones totales / t producción	t / t producción	0,005	0,006	0,018
Tendencia (Base 1)	-	1	1,27	3,76

Fuente: EPCGE, S.L.

Las emisiones directas derivadas de fugas de gases refrigerantes son controladas a través de los mantenimientos preventivos y correctivos de las instalaciones. A pesar de ello la mayor o menor cantidad de CO₂ equivalente emitido está relacionado con el tipo de gas utilizado y su potencial de calentamiento global.

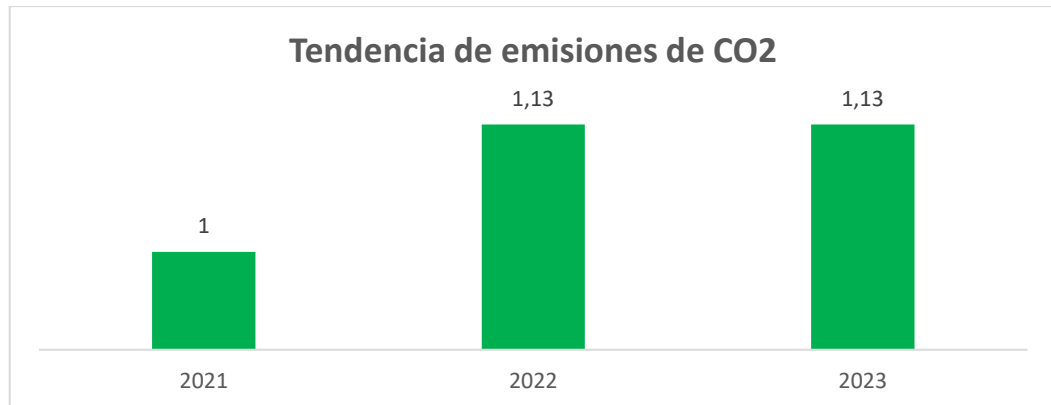
Tabla 17. Emisiones directas estimadas derivadas del consumo de gas natural

	Uds	2021	2022	2023
CO₂	t CO ₂ e	108,59	140,81	132,10
CH₄	t CO ₂ e	0,27	0,35	0,33
N₂O	t CO ₂ e	0,00	0,00	0,00
Total	t CO ₂ e	108,86	141,16	132,42
Emisiones totales / t producción	t / t producción	0,058	0,066	0,066

	Uds	2021	2022	2023
Tendencia (Base 1)	-	1	1,13	1,13

Fuente: *Elaboración propia a partir de los factores de emisión según:*

- Calculadora MITERD, 2023
- IPCC - AR 6



En colaboración con la Agencia de desarrollo de Debarbarrena (Debegesa) se ha formado un grupo de trabajo con otras empresas para la obtención y cálculo de la Huella de Carbono en el marco de la ayuda "Subvenciones para innovación en economía circular 2022".

La solicitud para la ayuda de PYME circular se realizó el 18 de Noviembre de 2022. Si bien con mucho retraso, finalmente la resolución ha sido favorable financiando el proyecto con fecha 23/05/2023.

Desde EPC se ha querido participar en el proyecto de "Descarbonización en las PYMES de Debarbarrena" con el objetivo de mejorar el medioambiente y el apoyo hacia la descarbonización. Se ha realizado el cálculo de la huella de carbono alcance 1+2 de la organización siendo el año base del mismo el ejercicio 2022. Se continuará trabajando durante éste y los próximos ejercicios en el cálculo de la huella de carbono y en especial en la incorporación del alcance 3 para poder ser verificado por entidad independiente, con el objetivo de compensar y reducir el impacto de la compañía en el medioambiente. Así mismo se comenzará a trabajar con el cálculo de la huella de carbono de producto que se pretende hacerlo por familias.



5.1.3 Residuos

A. RESIDUOS PELIGROSOS

Tabla 18. Residuos Peligrosos Generados

	Uds	2021	2022	2023
Envases metálicos (contaminados por sustancias peligrosas)	kg	15	70	0
Envases de plástico (contaminados por sustancias peligrosas)	kg	6.340	1.060	160
Taladrina	kg	35.280	61.650	111.000
Lodos de rectificado	kg	287.040	299.830	283.560
Material contaminado	kg	2.100	8.380	1.920
Filtros de aceite y taladrina	kg	115	180	50
Equipos ofimáticos	kg	900	540	0
Líquido control quemaduras rectificado	kg	107.720	152.080	20.000
Aerosoles	kg	11	40	10
Tubos fluorescentes y lámparas que contienen mercurio	kg	56	27	0
Pilas y baterías usadas	kg	20	1,49	2,07
Residuos de Laboratorio	kg	0	5	0
TOTAL	kg	439.597	523.863	416.702
RPs GENERADOS/t PRODUCCIÓN (*)	kg RPs / t producción	236,16	244,78	208,01
Tendencia (Base 1)	-	1	1,04	0,88

*Indicador i1 de la Decisión 2021/2053

Fuente: EPCGE, S.L.

	Uds	2021	2022	2023
Taladrina	kg	35.280	61.650	111.000
Líquido control quemaduras rectificado	kg	107.720	152.080	20.000
TOTAL	kg	143.000	213.730	131.000
Taladrina + Líquido control quemaduras / t PRODUCCIÓN TOTAL (*)	kg RPs / t producción TOTAL	76,82	99,87	65,39
Tendencia (Base 1)	-	1	1,3	0,85

*Indicador i14 y parámetro comparativo de excelencia b7) de la Decisión 2021/2053
Fuente: EPCGE, S.L.

En cuanto a los Residuos Peligrosos cabe destacar la tendencia favorable general en la generación de los mismos, habiéndose reducido notablemente el líquido de control de quemaduras, el material contaminado y los filtros. El aumento del residuo de taladrina se ha visto incrementado por la necesidad de una mayor frecuencia en el mantenimiento de la calidad del circuito de taladrina.

Como mejora tecnológica importante señalar que EPC dispone de un evaporador de gran volumen que permite tratar todo el residuo líquido peligroso y no peligroso para la producción de agua destilada que se utiliza en los procesos de temple por inducción contribuyendo a la autogestión de la planta.

B. RESIDUOS NO PELIGROSOS

Tabla 19. Residuos No Peligrosos Generados

	Uds	2021	2022	2023
Chatarra y puntas	t	148,77	160,44	138,80
Virutas metálicas	t	348,39	391,20	398,16
Madera	t	52,19	97,11	129,80
MEZCLAS: Papel, cartón y plástico	t	13,02	21,34	0,00
Plástico	t	0	2,84	8,28
Tóner	t	0,008	0	0
Muelas y abrasivos	t	0	6,12	8,36
TOTAL	t	562,38	679,05	683,40
RnPs GENERADOS / t PRODUCCIÓN (*)	t RnP / t producción	0,30	0,32	0,34
Tendencia (Base 1)	-	1	1,05	1,13

*Indicador i1 de la Decisión 2021/2053.

Fuente: EPCGE, S.L.

En cuanto a los residuos no peligrosos la tendencia ha sido desfavorable, observándose un aumento respecto al año anterior de un 7,52%, destacando especialmente la generación de residuos de madera. Cabe destacar igualmente el comienzo en la segregación en planta y contabilización de manera diferenciada de los residuos plásticos, que antes se llevaba a cabo en las instalaciones del gestor permitiendo un seguimiento más particularizado del mismo.

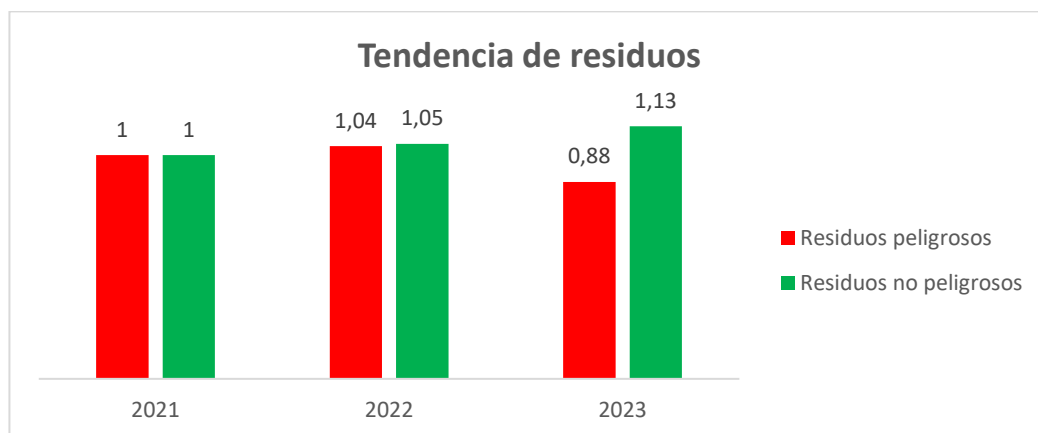


Tabla 20. Residuos de Envases Generados

	Uds	2022	2023
Generación de residuos de envases (plástico y madera)	t	99,95	138,08
Envases generados / t producción (*)	t RnP / t producción	0,05	0,07

*Indicador i10 de la Decisión 2021/2053.

Fuente: EPCGE, S.L.

5.1.4 Ruido

En junio 2014, EPC GE S. L. contrató a APPLUS para realizar mediciones sonoras de acuerdo a las especificaciones recogidas en la Licencia de Actividad de la Empresa; máx. 60 dB(A) en las actividades industriales contiguas, sin perjuicio de la normativa municipal.

El intervalo de resultados obtenidos se sitúa entre 49 y 53 dB(A), cumpliéndose de forma amplia por lo que no se ha considerado tomar acciones para reducir el nivel de ruido ambiental generado.

Desde la última medición de ruido al exterior reportada no se han dado modificaciones en instalaciones y procesos que puedan originar un mayor impacto por ruido ambiental.

5.1.5 Biodiversidad

EPC GE S.L. no dispone de instalaciones o áreas dedicadas a la conservación o restauración de la naturaleza o a fomentar la biodiversidad, ni dentro ni fuera de la organización.

Al ubicarse en un polígono industrial y no considerarse área sensible no se calcula ningún tipo de indicador sobre la biodiversidad más allá del uso del suelo.

Se recogen a continuación los datos referentes al uso del suelo.

Tabla 21. Uso del suelo

	Uds	2021	2022	2023
Superficie construida	m ²	6.017,44	6.017,44	6.017,44
Superficie sellada total	m ²	10.400,00	10.400,00	10.400,00
Superficie total del centro (parcela)	m ²	10.400,00	10.400,00	10.400,00
Superficie total fuera del centro	m ²	0	0	0
Superficie construida/ t producción	m ² / t producción	3,23	2,81	3,00
Tendencia (Base 1)	-	1	0,87	0,93

Fuente: EPCGE, S.L.

5.2 Otros indicadores de desempeño ambiental

EPC GE, S.L. dentro de su Sistema de Gestión Ambiental dispone de procedimientos que permiten medir y controlar las No Conformidades, Acciones Correctivas y Preventivas, la planificación de Auditorias y Formación Ambiental impartida a las distintas personas que conforman la organización.

La auditoría interna del Sistema de Gestión Ambiental se llevó a cabo en el mes de Junio 2023, realizando la revisión completa de la documentación elaborada e implantada, incluyendo la anterior Declaración EMAS.

Tras analizar el documento de referencia sectorial sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, indicadores de comportamiento ambiental y parámetros comparativos de excelencia para el sector de la fabricación de producto metálicos (Decisión UE 2021/2053), la empresa prevé continuar mejorando el control de algunos indicadores, tales como los relacionados con el control anual de los productos químicos (parámetro comparativo b7) e indicador de consumo de taladrina (lubricante para refrigeración según indicador i47), si bien, cabe destacar que EPC ya tiene implantado un sistema de

alargamiento de la vida útil de la taladrina mediante aditivos y dosificación controlada de la misma.

Se recogen a continuación, algunos indicadores de interés relativos a la Decisión (UE) 2019/62 y Decisión (UE) 2021/2053 no reportados en los apartados anteriores:

Tabla 22. Otros indicadores de desempeño ambiental

	Uds	2022	2023
Utilización de parámetros comparativos internos o externos para guiar el comportamiento medioambiental	S/N	SI (Internos)	SI (Internos)
Instalaciones con sistemas detallados de seguimiento de la energía	% instalaciones	100%	100%
Instalaciones con un sistema de gestión de la energía certificado ISO 50001 o integrado en EMAS	% instalaciones	100%	100%
Realización de revisiones periódicas de sistemas, automatización, reparación, mantenimiento y actuaciones	% centros	100%	100%
Consumo de energía a partir de combustibles fósiles por unidad funcional	%	16%	16%
Mejora de la ubicación y la eficiencia energética de la iluminación	% de zonas de iluminación en un centro	100%	100%
Aplicación de estrategias zonales de iluminación	% de zonas de iluminación en un centro	100%	100%
Residuos enviados a flujos específicos, incluidos el reciclado, la valorización energética y el vertedero	% de residuos totales	100%	100%
Establecimiento y aplicación de una estrategia general en materia de residuos con objetivos de mejora y seguimiento	S/N	Sí	Sí
Centros que disponen de planes avanzados de gestión de residuos	Nº centros	1	1
Centros que hacen un seguimiento del uso del agua	%	100%	100%

6 Requisitos legales ambientales y su grado de cumplimiento

EPC GE, S.L. cumple con todos los requisitos legales aplicables, entre las que se encuentran las siguientes autorizaciones principales:

- Licencia de Actividad del Ayuntamiento de Eibar de fecha 16/06/1998.
- Autorización de Vertido de aguas sanitarias y pluviales del Gipuzkoako Ur Kontsurtzioa actualizada en el 2020.
- Autorización de Productor de RPs del 1/10/2009, actualizada y ampliada el 04/07/2014 por el Dpto. de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco.
- Modificación de la Autorización APCA (Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera) del 08/05/2023.

EPC GE, S.L. realiza la identificación y evaluación de los requisitos ambientales legales, que permite a la organización conocer la legislación que le aplica y el grado de cumplimiento de la misma. Además, utiliza una aplicación denominada ECONET, que proporciona a usuarios información actualizada sobre legislación nueva y en proyecto, en todos los ámbitos (Comunitaria, Estatal, Autonómica, Municipal, etc.).

En 2023 se ha procedido al envío del Informe sobre las actividades a la carga, descarga y transporte de mercancías peligrosas con objeto de cumplir con las obligaciones existentes en materia de comunicación ambiental a la Administración.

En el ejercicio 2024 se ha procedido a la inscripción en el registro CBAM relacionado con las comunicaciones de compra de acero importado.

7 Interrelación con las Partes Interesadas

EPC GE, S.L. informa a todos sus grupos de interés sobre aquellos aspectos y actividades relevantes en el ámbito del medioambiente asociados a su actividad a través del presente informe.

Los grupos de interés identificados por EPC GE, S.L. son los siguientes:

- Clientes
- Personal de la empresa
- Proveedores
- Propietarios e inversores
- Instituciones
- Sociedad en su conjunto
- Competidores
- Plantas del grupo

Todos los empleados pueden participar en la mejora del desempeño ambiental de la Organización, aportando sugerencias o acciones de mejora directamente a la Dirección de Calidad y Medio Ambiente o a través de su responsable superior. Las sugerencias son analizadas para determinar su posible ejecución. En 2023 esta encuesta se ha realizado en los meses de febrero y septiembre, habiéndose recibido varias sugerencias relacionadas con la aplicación de buenas prácticas de consumo energético mediante el apagado de máquinas y bombas, así como a la posibilidad de instalar placas solares o adherirse a la comunidad energética del polígono.

Por otro lado, también se recogen periódicamente sugerencias y oportunidades de mejora recibidas a partir de las reuniones del Comité de gestión de la energía, destacando en el ejercicio 2023 la actualización de estudios anteriores y nuevos proyectos para la instalación de placas fotovoltaicas.

Cualquier persona interesada, puede solicitar información ambiental de interés poniéndose en contacto a través de la siguiente dirección de email: sgonzalez@epcge.com

En el ejercicio 2023 no se han recibido quejas o reclamaciones ambientales.

En colaboración con algunas empresas, clientes, desde EPC se continúan estableciendo buenas prácticas para minimizar la generación de envases y residuos de envases mediante la utilización de envases retornables.

8 Verificación ambiental

La Declaración Ambiental EMAS 2023 en su Revisión 1, ha sido validada de conformidad con el artículo 8 del Reglamento 1221/2009 por Cristina Domínguez líder verificador y Esmeralda Citores verificador del organismo de verificación ambiental acreditado por LRQA España S.L.U. con ES-V-0015 durante la verificación del Sistema de Gestión.

Firma esta declaración Olga Rivas como representante legal de LRQA España, S.L.U.